# LA LUCHA

**Diario defensor de los intereses provinciales**

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

**En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año**

*Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25*

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

**DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS**

AÑO XXXV | Redacción y Administración *Calle del Pavo, 6* | **Gerona, viernes 6 de Octubre de 1905** | Dirección telegráfica: «Lucha». Gerona. Teléfono núm. 7 | NÚM. 8.658




# Porque callo

Decíame hace pocos días un amigo tan antiguo como cariñoso, lo mucho que le ha extrañado mi silencio, en la conmemoración del aniversario de la revolución de Septiembre de 1868, siendo yo, por desgracia de la edad, uno de los que danzaron en aquellas contiendas.

Lo que contesté á mi amigo, no puedo trasladarlo aquí porque sería muy extenso y porque á mis años, no me extraña ver y oir tanto tonto y tanta tontería como se escribe y dice por esos *meetings*, que tan de moda se han hecho, sin duda por el ningún peligro que lleva el despotricamiento que constituye su característica y amenidad.

Si cuando luchábamos con aquella verdadera reacción hubiéramos contado con la ayuda de tanto charlatán, seguramente que en 1854 hubieran terminado los abusos de Sartorius y con ellos se hubieran evitado sucesos como los de 1856, 66 y 68; pero como entonces eso de hablar traía consigo una deportación, ó un presidio ó una persecución tenaz con vistas al patíbulo, los que defendíamos la causa del progreso como entonces se decía, debíamos hablar más con los ojos que con la lengua, nos reuníamos cuando y como se podía, recibíamos órdenes á la chita callando que se cumplían sin titubeos ni dilaciones y cuando se daba la orden de jugarse la vida, los más jactanciosos solían retroceder, pero los menos trabucones (que eran los más) salían á la calle, levantaban barricadas en medio, muchas veces, de un diluvio de balas, se batía el cobre de lo lindo y cuando la tropa venía (porque no siempre éramos víctimas de compromisos no cumplidos) venía la de reventarse, la de esconderse para no caer en boca y garras de aquellos sabuesos que lo mismo se compadecían de la víctima y de sus familias, que el gato del ratón y el galgo del conejo.

¿Pero hoy? ¡Vamos hombre! El papel de valiente se adquiere á céntimo la popularidad; hablar de reacción es la cosa más fácil del mundo y echar brabatas por el colmillo, solo consume saliva sin ninguna exposición para el individuo, y lo que más me choca es que los republicanos hablan como si á ellos se debiera el nuevo estado de derecho, cuando si no hubiera sido por el partido progresista unido al de la Unión Liberal, todavía tendríamos moderados arriba y párias abajo. Yo no niego que los demócratas de entonces dejaran de llevar su grano de arena al bloque común; pero sobre ser pocos los decididos, eran pocos y ninguno de la cepa de los que hoy todo se les vá hablando y comiendo, enarbolando banderitas y vistiendo *aliquando* de república ridícula á alguna niña de esas que tienen padres desmedrados aficionados á la comparsería.

Como quiere mi amigo que yo meta baza en ese vocerío desdichado, en dónde los patriotas demuestran una fluidez en la boca espampanante y una valentía ademanesca capaz de enternecer los corazones de esas oradoras (tambien hay de ellas) que hablando de libertad se olvidan de la cocina y de los baberos de sus hijos? Si de los mios quedan ya pocos y de los de esos se cuentan por miles ¿que pito vamos á tocar los viejos á quienes los años doblan el cuerpo y la voz se pierde al impulso del desgaste del organismo? Además ¿á que exponernos á que nos llamen reaccionarios esos mancebos de la democracia republicana que sin conocer los sacrificios ni dar valor á la historia disparatan convirtiendo en utópicos aquellos principios que conquistamos pisando tierras extrangeras ó metidos en calabozos inmundos en donde la rata y el ratón eran compañeros del alma, los parásitos amigos del cuerpo y el temor al porvenir la argolla de nuestras esperanzas?

¡Oh! si los que sucumbieron en aquellas peleas levantaran la cabeza y vieran y contemplaran lo que ocurre ¡que impresión tan fuerte y desagradable recibirían y como se preguntarían haciendo coro á los que aún vivimos ¿Y para esto sufrimos tanto? Para llegar á este resultado, gastamos fortuna, independencia, libertad y arruinamos á las familias? Y á esto de ahora se llama reacción? Pues si esto es reacción ¿que sería aquello que combatimos desde 1856 á 1869?

Creame mi amigo; no se extrañe. Hay cosas que apesaran y vale más refocilarse en la soledad del recuerdo que entristecerse en la contemplación de esas bullangas y de esos desplantes.

LULIO.

## La Ciudad abandonada

III.

Continuemos nuestras correrías por las calles de la ciudad y nuestro predicar en el desierto. De estas ligeras reseñas nada saldrá en limpio. Si son leídas por quienes les correspondería hacerlo por razones de su cargo, lo serán con tanto des-lío como se repasaría una crónica acerca la suciedad de las calles de Constantinopla. Si se leen con detención parecerá obra de romanos emprender la cruzada de la escoba y la piqueta por el armadijo de calles súcias, mal edoquinadas y mal apisonadas que en los barrios modestos tanto abundan. Y, sin embargo con esa rápida correría que hacemos al través de la ciudad, nosotros, hemos afirmado la creencia de que ese mal aspecto que ofrecen muchas calles de la población, ese estado de abandono podría desaparecer sin el menor esfuerzo, con un poco de buena voluntad que se tuviera. Ya no pedirémos una buena red de alcantarillas ni el derribo de unas malas viviendas; para esto es necesario tiempo y dinero. Pero pedir se designen media docena de peones que cuiden del entretenimiento de esas calles donde el barro es eterno y se descomponen los desperdicios de cocina en el arroyo por cuanto nunca las visita un barrendero, esto, en nuestro concepto no es pedir gollerías. Y esto es tan necesario come el aire que nos da la vida. ¿No podría concederse un crédito para este servicio en los nuevos presupuestos?

Pasad por las calles de Canaders, Fontanillas, Ginesta, Hospicio, Pavo, y os capacitaréis del estomago que se necesita para traspasarlas. Cuando en todas partes se quejan de la sequía, ahí perdura el barro; paja podrida de gergones forma arabescos en el arroyo; hortalizas, huevos pudientes, ropas infectas, cuando no algún pollo, alguna rata, algún gato muerto y en descomposición, todo en caprichosos revoltijos forma el tapíz del piso. ¿No es esto escandaloso? Claro está que en esto tiene la culpa inmensa el vecindario; pero para la imprevisión de éste está la previsora autoridad.

Hace poco que intentóse urbanizar la calle de San Francisco practicándose convenientes obras, pero su estado continúa siendo deplorable. Harto deplorable es tambien el estado de la plaza

de San Francisco, cuyo perímetro bien cuidado y convenientemente arreglado haría de aquel lugar un paraje agradable. Faltan aceras y sobran los baches.

En el paraje donde se acusa más el descuido del municipio, es, sin duda alguna, la plaza del Hospital; y no porque allí la suciedad impere en demasía, sino—¡quien lo diría!—porque crecen ufanas las correhuelas en el andén central. Esto direis que es la falta de tránsito; no lo creais. Esto indica que desde tiempos legendarios no ha pasado por allí ni una brigada municipal con sus piquetas ni un barrendero con sus escobas. Esto indica en grado sumo un estado de abandono. En el extremo de la Rambla de Pí y Margall, contiguo al cuartel de caballería, forma un cuenco el terreno que ya no constituye un bache inmenso, sino que ya casi es laguna perpétua, de aguas verdosas con su légamo que hiede á legua. Pronto, en la tal charca, croaran las ranas sus dulces amoríos.

Y ahora, por estas calles, pasad de noche, alumbradas con una luz tan incierta y tan escasamente distribuida que en muchos casos prefeririais las tinieblas para entregaros completamente al andar instintivo.

En el próximo artículo nos deleitaremos en las pintorescas calles del grupo tercero.

## TEATRO PRINCIPAL

Elenco artístico de la compañía de zarzuela y ópera española, dirigida por don Juan M.ª Pérez y don José M.ª Lorente, que debutará el día 21 de los corrientes en el Teatro Principal, inaugurando la temporada de férias, con *La Canción del Náufrago*.

Directores: D. Juan M.ª Pérez y don José M.ª Lorente; Tiples: D.ª Angelina Liébana de Gay, doña Anita Canals, doña Resina Pérez Ribot, doña Enriqueta Benito, doña Josefina Pastor, doña Juana Casanovas y doña María Carreras. Actores: D. Francisco Monté, don Manuel Serretti, don Marcelo R. Rosal, don José Cliver, don Francisco Marín, don Ramón Casas, don Juan M.ª Pérez, don Vicente Andrés, D. Ventura Hernan, don Francisco Casanovas y don Manuel Jovanet.

Repertorio: La Canción del Náufrago, Cavallería Rusticana, La Mulata, El Reloj de Lucerna, La Guerra Santa, El diablo en el poder, Los diamantes de la Corona, La Dolores, Marina, La Traviata, Milagro de la irgen, Las Hijas de Eva, Bohemios, El duo de la Africana y la Alegría de la Huerta.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Celebróse sesión de segunda convocatoria presidiendo el alcalde don Francisco Monsalvatje con asistencia de los concejales señores Garriga, Vilaró, Encesa, Canal, Estech, Perez Xifra, Bassols, Planas, Oliveras, Huix, Piferrer y Leal.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el despacho ordinario, adoptándose los siguientes acuerdos consignados en la orden del día:

Aprobar el extracto de los acuerdos adoptados durante las sesiones celebradas durante el pasado mes de Septiembre.

Aprobar la distribución de fondos para el actual mes de Octubre, que importa 24,837'09 pesetas.

Dióse cuenta de las proposiciones presentadas para el servicio de acarreo de carnes de cerdo durante la presente temporada, en el concurso celebrado ultimamente habiendo presentado pliegos los señores Vidal y Juliá, Joaquin Mir. Vda. de A. Boxa y Martin Arnay. El señor Leal propone que entre los dos proponentes que ofrecen practicar el servicio á más bajo estipendio, se escoja el que posea carruajes con mejores condiciones. Intervienen en la discusión los señores Canal, Garriga, Piferrer, Planas y Leal y se acuerda conceder el servicio definitivamente á don Martin Arnay.

Pasar á la Comisión correspondiente una instancia del médico municipal suplente don Juan Casadevall, solicitando una subvención.

Aprobar un dictámen de la comisión de Fomento accediendo á lo solicitado por don Cristóbal Grober, pidiendo autorización para servidumbre de paso é instalación de postes para la red conductora de energía eléctrica desde Bescanó á esta capital. Pasa á la comisión de Hacienda para el señalamiento de derechos municipales.

Terminado el despacho ordinario el señor Huix se interesa para que se abra prontamente al tránsito público la pasarela de la calle del Carmen. El señor Leal denuncia las muchas deficiencias que ha observado en el servicio del alumbrado público, encareciendo el alcalde haga cumplir estrictamente sus obligaciones al concesionario de dicho servicio. Ruega que se le obligue á colocar redes protectoras en determinados parajes para evitar lamentables accidentes.

El señor Monsalvatje dice que las multas impuestas á la Compañía del alumbrado público, por faltas observadas, ascienden á más de 2.900 pesetas.

El señor Huix se interesa para la habilitación de una nueva nave, en los mataderos, destinada al sacrificio de cerdos.

Y después de alguna discusión trivial acerca de este asunto se levanta la sesión.

## NOTICIAS

Disputando por cuestiones triviales, en Bordils, los vecinos Salvador Rovira y Miguel Casademont, éste agredió con un palo al primero causándole varias contusiones en la cabeza. Ambos sujetos han sido puestos á disposición de la autoridad.

Por uso indebido de arma de fuego y por infringir la ley de caza ha sido denunciado á la autoridad un vecino de Cassá de la Selva.

El Vicario general de la Diócesis Rdo. Dr. don José Matas, ha girado una visita por la comarca de Olot.

Hase publicado el número XXI de la *Revista Industrial*, órgano de la Liga de Defensa Industrial de Olot y su comarca.

Cerca la ermita de San Amaranto, de San Feliu de Guixols, trabáronse de palabras dos mujeres ventilando antiguos resentimientos, y una de ellas llamada Ramona Sibils agredió con un palo á su contrincante, anciana de 75 años llamada María Gofrer, causándole heridas de alguna importancia en la región frontal.

El juzgado entiende en el asunto.

La Junta directiva de la Sociedad *La Bohema*, participa á los sócios de la misma que se hallará unos dias cerrada á causa de verificarse reparaciones en el local.

Háse publicado el número X de la revista mensual *Stakanowitchz* que edita en esta ciudad el señor Fernandez Sarasola.

En la Universidad de Barcelona ha obtenido el grado de Licenciado en Farmacia, don Fernando Vilaró Cucart, natural de Puigcerdá.

Dícese que en breve se cubrirá de grava el trozo de carretera comprendido entre esta ciudad y el barrio de Puente Mayor.

La pertináz y terrible dolencia que desde hace tiempo venía padeciendo el malogrado jóven don Fernando Allué, tuvo ayer por la tarde el triste desenlace, no por esperado menos doloroso. Despues de una agonía de cinco horas entregó su alma á Dios, el doliente, á las nueve de la mañana.

Su muerte ha de ser muy sentida en la población, donde contaba con grandes afectos por la afabilidad de su carácter y por la bondad de sus sentimientos. Ha sucumbido, cuando terminada con brillantéz su carrera de Licenciado en derecho, aprestabase para luchar en la vida, lleno de ilusiones.

El sepelio se verificará esta mañana.

A sus hermanas doña Margarita y doña Lola, á su hermano político, el catedrático de este Instituto don Manuel Cazurro, y á toda su atribulada familia, enviamos nuestro pésame sentido, reiterandoles en tan tristes momentos las pruebas de nuestro afecto, por si de lenitivo pueda servir la amistad.

Dicen del Ampurdán.

Continúa en este país la recolección de la uva estando bastante satisfechos los propietarios de viñedos del resultado, pues en lo general es buena y abundante.

No lo están tanto los propietarios de olivares, pues en algunos puntos son escasas las aceitunas, y en muy pocos, abundantes.

El próximo domingo celebrará una reunión general la Juventud Carlista de Gerona, con objeto de proceder á la aprobación de su reglamento social y trazar, en líneas generales, la orientación de la nueva entidad.

En las obras del puerto de San Feliu de Guixols desde hace algunos días funcionan dos grúas movidas una á mano y otra á vapor que se ocupan en trasladar á una barcaza grandes bloques de piedra que son sepultados en el fondo del mar para hacer el lecho ó base de la escollera del futuro puerto.

Leemos que se trata de establecer una ordinación por medio de automóviles entre Camprodón y San Juan de las Abadesas.

Leemos:

Persona que cree estar bien enterada, debido á su representación política, afirmaba ayer en un círculo por referencia á cartas recibidas de la corte, que es muy probable que el Gobierno aplace las elecciones municipales hasta tanto el Parlamento apruebe los proyectos de reforma de la ley municipal y electoral, pues el criterio del Sr. Montero Ríos es hacer las elecciones puesta en vigor la reforma.

Entre las muchas personas que han solicitado localidades para el concierto Granados, figuran: señores Dessi (exdiputado á Cortes por el Vendrell), Vidal y Llimona, Fompato, de Barcelona; Carolá, Giralt, Massanet y Vancells, de La Bisbal; Tell, de Anglés; Aulet, de Besalú; Fonolleda, de Figueras; Rigau, de Torroella de Montgrí.

En breve publicaremos la lista de familias abonadas de esta localidad.

El coro del Centro de *Unian Republicana* ha acordado asistir en corporación á dicho concierto, rindiendo homenaje al eminente Granados.

Ayer corría por esta ciudad con mucha insistencia un rumor relacionado con un lamentable accidente ocurrido, en Rosas, á una distinguida familia. La índole delicada del suceso y el carecer de datos precisos nos priva ser más explícitos.



El Coronel-Director del «Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército», en laudatorio dictamen, certifica que reune todas las buenas condiciones deseables para avisar automáticamente á distancia la elevación de temperatura perjudicial á determinado productos industriales, ó la iniciación de un incendio, el aparato electro-telermométrico «Fenix» presentado en el Laboratorio por su inventor-constructor D. J. Vila Forus, de Gerona.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de sus Sales purgantes.

En el *Hotel del Comércio*, expondrá durante los días 5 al 8 del actual el viajante de la importante casa de modas de Barcelona *A Guadalupe*, una colección de sombreros de invierno que sin duda ha de llamar la atención del público elegante.

¡Buena ocasión para las señoras!

En el *café Norat* se expende *Fruitalina*, refresco especial de frutas—naranjo, limón, piña, fresa, vainilla, azahar, plátano, etc.—*Fruitalina* es una

preparación de forma sólida, en la que se hallan condensados los más deliciosos y aromáticos jugos de frutas, en los azúcares más refinados. El *Azúcar de frutas* ha merecido una extraordinaria aceptación.



## Revista bursatil

**Cotizaciones del de 5 Sepbre. de 1905**
(De nuestro servicio particular)

**CIERRE BOLSA A LAS 6 TARDE**

| | | |
|---|---|---|
| 5 por 100 Interior. | | 78'97 |
| 4 por 100 amortizable. | | 00'00 |
| Acciones del F. C. Norte. | | 48'30 |
| Id del F. C. de M. Z. A. | | 85'00 |
| Id Orense. | | 25'35 |
| Obligaciones 5 por 100 Almansas. | | 102'12 |
| Id. 4½ por 100 Alicantes. | | 100'00 |
| Id. 2½ por 100 Francias. | | 00'00 |
| Id. Municipales 5 %. | | 100'87 |
| PRIS | Exterior. | 94'22 |
| | Nortes. | 179'00 |
| | Alicante. | 314'00 |
| Francos. | | 28'10 |



# SECCIÓN TELEGRAFICA

**Servicio especial de «LA LUCHA».**

## Murmuraciones

*Madrid 5 á las 4*

En los círculos se hacen muchos comentarios acerca de lo que se supone que ocurrió ayer en el Consejo de ministros.

Aún cuando en la nota oficiosa se dijo que no se había tratado de los presupuestos, insístese en afirmar que esta cuestión se puso sobre el tapete.

Añádese que al hablarse de las líneas generales de los presupuestos, y en vista de que varios ministros trataban de hacer aumentos, el señor Echegaray llamó la atención del presidente sobre la conveniencia de que tal cosa no se hiciera, pues originaría largos debates en las Cámaras, y no habría tiempo para legalizar la situación económica de 1.° de Enero.

El señor Montero Ríos se mostró de acuerdo con el ministro de Hacienda, y entonces todos, incluso el señor Villanueva, retiraron los aumentos que proyectaban.

Unicamente el general Weyler insistió en los suyos, por considerarlos de suma urgencia.

El señor Villanueva entonces parece que manifestó que si un solo ministro hacía aumentos, él también sostendría los que proyectaba.

Se resolvió tratar esta cuestión en otro Consejo.

Los que hacen estos comentarios dicen que á estos incidentes fué debido que los ministros salieran del Consejo un tanto contrariados.

Los ministeriales afirman por su parte que todo quedará perfectamente arreglado y que la cuestión de los presupuestos no originará dificultades de ninguna clase.

## De Instrucción pública

El señor Mellado se propone de dirigir una circular á los rectores de Universidades y directores de Institutos y otros centros docentes para que procuren que se cumplan extrictamente los reglamentos.

También dispondrá que los profesores que tengan obras de texto de excesivo precio no puedan formar parte de los tribunales de examen de sus asignaturas.

Prepara también una disposición relacionada con la cuestión de los apuntes.

Entre las reformas que tiene en estudio figura la de asignar cantidades que se destinarán á comprar libros de texto para darlos á los alumnos que por su pobreza se vean imposibilitados de comprarlos.

Estos donativos de libros se harán en secreto de modo que los abusos no sean posibles y que además no haya ofensa para los favorecidos y sean éstos los que más lo merezcan.

## El presupuesto de Gobernación

En el presupuesto de Gobernación se introducirán algunos aumentos de importancia relativamente escasa, y que se consideran de suma necesidad.

Figuran entre ellos el aumento de un real diario para la Guardia civil; la cantidad necesaria para aumentar la policía en Barcelona; algunas reformas en Correos y Telégrafos y la creación de dos lazaretos.

El total de estos aumentos, según ha dicho el señor García Prieto, asciende á cuatro millones.

Si se le rechazan estos aumentos, ha dicho que los necesarios para la reforma en Correos y Telégrafos los propondrá por medio de un crédito extraordinario.

## Diputado preso

Continúa la persecución contra el diputado republicano Sr. García, electo por Almería.

El juez de Almería ha dictado auto de prisión contra dicho diputado don José Jesús García, por un artículo publicado en *El Radical*, titulado *Jueces reos*.

Con este motivo hay mucha agitación entre los republicanos de Almería.

## Consejo en Palacio

Se ha celebrado el Consejo de ministros en Palacio, presidido por el rey.

Montero, en su discurso, resumió el programa del Gobierno en lo que afecta á las tares parlamentarias.

Informó al rey de la comunicación del Gobierno ruso invitado á España á la Conferencia de la Paz. que se celebrará en La Haya.

Trató también de la cuestión de Marruecos y de la designación de Algeciras, como lugar de la Conferencia internacional.

Se ocupó luego el Sr. Montero Ríos de la situación de Hungría y de los incidentes ocurridos con motivo de la separación de Suecia y Noruega y también del tratado anglojaponés.

Igualmente se ocupó de las incidencias que pueden ocurrir cuando se llegue á hacer efectivo el tratado de paz entre el Japón y Rusia.

Todos estos puntos de que se ocupó el presidente, se reflejarán en el discurso de la Corona al hablar de las relaciones de España con los demás países, y después se entrará á señalar los asuntos que afectan á los diferentes ministerios, especialmente á los de Hacienda, Obras, Guerra y Marina.

Al salir de la régia cámara los ministros se reunieron en la secretaría de Estado en Consejillo para cambiar impresiones.

El Gobierno mantiene el criterio de que las vicepresidencias de las Mesas de las Cámaras las desempeñen individuos que hayan sido diputados ó senadores.

En cuanto á estos últimos, se nombrarán dos vitalicios antes de abrirse las Cortes y dos de los elegidos últimamente en cuanto se abren aquéllas.

## Firma regia

Se ha firmado una combinación extensísima en la magistratura, acordada en el Consejo de anoche.

De ella sólo interesa á Cataluña el nombramiento del Sr. Muñoz para una plaza de magistrado en la Audiencia de Barcelona.

También se firmó el decreto de que hemos hecho referencia, concediendo 113,725 pesetas para la reorganización de la policía de Barcelona.

Creando un cuerpo de investigación de los servicios municipales.

Modificando la ley sobre liquidación de las Deudas de Ultramar y determinando las substituciones por enfermedad ú otras causas de la presidencia de la Junta liquidadora.

## Moret en Cádiz

*Madrid 5 á las 6.*

En el banquete que los liberales de Cádiz ofrecieron anoche al Sr. Moret, éste pronunció un elocuentísimo discurso contestando á la salutación que le dirigió el alcalde, el cual dijo que Cádiz se honraba con haber proclamado diputado á su hijo más ilustre.

El Sr. Moret enumeró las glorias de Cádiz y recordó, con párrafos que él sólo, muerto Castelar, sabe confeccionar las primeras caricias maternales recibidas en aquella ciudad donde nació.

En períodos que provocaron una ovación delirante, describió la situación poética de Cádiz rodeada por el mar.

## Preparando una boda

La reina y la infanta María Teresa han visitado el colegio de Santa Isabel con objeto de examinar un equipo de novia.

No hay para qué decir que es el destinado á la boda de la infanta.

## LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes de distintas facultades han acordado pedir que desaparezca el plan actual de enseñanza, puesto en vigor desde el día 1.º del actual.

Los estudiantes piden:

1.º Que los ejercicios de la licenciatura sean tres: uno, escrito, y otros dos, orales y prácticos, sin temas, de libre elección del alumno.

2.º Que se concedan exámenes en el mes de Enero.

3.º Que se suprima el ejercicio escrito, que hoy existe para todos los examenes.

4.º Que las matrículas de alumnos libres sirvan para dos convocatorias.

5.º Que el estudio de las asignaturas que constituyen las especialidades, tengan el caracter de voluntorio.

6.º Que los alumnos matriculados en la asignatura de Higiene pública tengan derecho á examen en el mes de Marzo, aunque no figuren como aprobados en la Higiene privada.

7.º Que se conceda toda clase de facilidades á los alumnos para el traslado de unas á otras Universidades.

Y 8.º Que se fije oficialmente un programa único para todas las Universidades.



Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* asi oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, senden tembien en forma de folletos el Real decreto é Instruccinéen el 42 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

## Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Marca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolás, Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas; Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería catolica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull. Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero. Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis quimico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Laso li, Ciudadanos.

**EMILIO FERRER TRULL**
ABOGADO
*Tallers, 64, entresuelo,* BARCELON

# IMPRENTA DE LA LUCHA

**Pavo número 6, bajos** — **Precios reducidísimos**

**En la imprenta de este periódico se confeccionan impresos de todas clases. Especialidad en**

LIBROS TALONARIOS, FACTURAS, TARJETAS, MEMORANDUMS, RECORDATORIOS, ESQUELAS, PAPEL Y SOBRES, TANTO PARTICULARES COMO POR CORPORACIONES, SOCIEDADES Y EXPEDIENTES PARA LAS ALTERACIONES EN LOS REGISTROS FISCALES DE URBANA

TAMBIEN SE IMPRIMEN FOLLETOS Y PERIÓDICOS

# Chocolates
DEL
# Dr. PEREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

**Las clases 1'50--2--2'50 y 3 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.**

DESPACHO: **Abeuradors 2 y 4** — **GERONA** — Casa-fábrica fundada en 1805: **Bernardas, n.º 9**

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA




# 4 á 8 pesetas por día

**SE DESEAN** personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calcetas simple y rapida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA D. D.
5, calle Elisabets.—Barcelona

Las Aguas **VICHY-ÉTAT** son insustituibles. *Exíjase:*




Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CÉLESTINS**

*Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.*

**ESQUELS** para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos

JESÚS PANDO Y VALLE

## El impuesto de Consumos

### SU ABOLICIÓN GRADUAL

vecinos. Por otra parte, el carácter progresivo y justo que le dan las bases *a, b, c, d, e,* hace que el impuesto sea satisfecho, en su mayor parte, por los que tienen medios de vida, quedando para los pobres lo más exiguo.

Por último, realizándose con escrupulosidad el cobro, obtendría el Estado, sin gastos de ningún género, el mejor censo de población de los efectuados hasta el día á costa de considerables trabajos y dispendidos.

***

Para la ejecución de este proyecto no es preciso modificar la ley Provincial. La Municipal requeriría las siguientes:

1.ª Supresión del parrafo 5.° del artículo 136.

2.ª Modificación de la regla 2.ª del artículo citado.

3.ª Modificación de la regla 2.ª del artículo 137.

4.ª Supresión del art. 139

Nada de extraño tendrá que muy particularmente los interesados, por distintos conceptos y fines, en que subsista el impuesto de consumos esgriman toda clase de argumentos rutinarios en contra de este proyecto; pero haciendo de ellos caso omiso, y sin perjudicio de desvanecerlos en tiempo y lugar oportunos, recogeremos el que más importancia reviste, el que afectar puede á la vida de los Ayuntamientos.

Efectivamente, todos los Ayuntamientos de España viven del impuesto de consumos, y si el Estado renuncia á él, fuerza será que no lo autorice á los Municipios; pero en teoría de centralizadora que hoy domina y se impone, cada Municipio debe buscarse medios adecuados á su vida, pues no todos pueden vivir lo mismo, cada cual debe marcar los pueblos, admitir deben o rechazan los impuestos que éstos propongan, desde la capitación de los pueblos pequeños, que es la que realmente constituye el encabezamiento por cupo de consumos, hasta los de alquileres, balcones, ventanas, chimeneas, etc, en las grandes poblaciones. ¡Hay tantos medios de obtener ingresos que el Estado deja al Municipio, porque no puece ni debe descender a detalles!...

Entre ellos, el que resultaria hasta moralizador, el de obligar á los Ayuntamiento á que exigieran el pago de patente á los establecimientos de bebidas.

La supresión del impuestos de consumos falicitaría, además, considerablemente la ejecusión del intentado sobre alcoholes, y no llevado á la práctica por dificultades que no es del caso detallar y apreciar.

***

Lleguemos ahora á la cuestión de cifras.

Las alteraciones que sufriría el presupuesto de ingresos, caso de aceptarse las anteriores enmiendas, serían las siguientes:

| | |
|---|---|
| BAJAS | Pesetas. |
| Impuesto de consumos | 89.200.000 |
| ALTAS | |
| Impuesto sobre fuerza producida por aguas y gas destinadas á industrias. . . | 20.000.000 |
| Diferencia de lo que producen las cédulas producirían. . . | 50.000.000 |
| *Total.* . . | 70.000.000 |
| RESUMEN | |
| Bajas. . . . . | 86.200.000 |
| Altas. . . . . | 70.000.000 |
| *Baja efectiva.* . | 19.200.000 |

***

Resulta pues que con las anteriores enmiendas hay sólo una disminución en los ingresos de unos 19 millones de pesetas, que quizá se encuentre medio de compensar, obteniéndolos, en último extremo, en el expurgo del presupuesto de gastos.

Y aunque ests no fuera, resultando en los generales un *superávil* de 31 millones de pesetas, quedaría siempre un *superávil* de 12 millones de peseta y realizado el deseo que anuela todo el país, según se trasluce hoy mismo en las continuas protestas, en las frecuentes reuniones y mitins en los que, productores y consumidores, por lo que á unos y á otros afecta, y sobre todo las clases pobres, consignan que les es, no ya dificil, sino imposible, la vida sin la supresión del impuesto.»

***

Una persona tan competente como el señor Torrents y Moduer ha publicado varios artículos muy interesantes en la revista órgano de *El Trabajo Nacional*, de Barcelona, en los que después de exponer el origen del impuesto y la serie de

# Agencia de Transportes
DE
# SARRÁ, PUJOLAR Y COMPAÑIA
## OLOT (Estación de Gerona)

*Despacho oficial, en OLOT, de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Red Catalana) y del ferrocarril económico de Olot á Gerona*

Representante en Barcelona para el servicio de acarreos: **D. PABLO AIXFLÁ**, Calle del Rech, 47

CARROS DIARIOS para Argelaguer, Tortellá, Montagut, San Jaime de Llierca, Castellfullit, OLOT, San Juan Las Fonts, Santa Pau, Las Presas, San Estéban de Bas, San Feliu de Pallarols y viceversa.

**Coches diarios de OLOT á San Feliu de Pallarols y viceversa**

# EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

**SECCIÓN DE MEDIDA**

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real

**SUCURSALES:**

Madrid — Valencia
Zaragoza — Málaga
Valladolid — Cádiz
Sevilla

# HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 4.75 el bote.




PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
# Dr. FERRER (Barcelona)

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel o,

## Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

**VENTA EN GERON**

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. Vicente Ferrer y Comp.** BARCELONA

# Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

**Servicios del mes de Octubre de 1905**

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ESPAGNE**

Admitiendo carga y pasaje.

**LÍNEA PARA EL BRASIL**

Saldrá de Barcelona el día 5 de Octubre para Bahía Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

**NIVERNAIS**

Admitiendo carga y pasage.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

# En esta imprenta se hacen trabajos de todas clases.

# BALNEARIO
## de Santa Coloma de Farnés
### (Gerona)

Aguas termales de 40 centigrados de temperatura; bicarbonizadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las apoplegías (feridures) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

**Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre**

*Médico-Director*, D. FRANCISCO BOFILL — *Gerente*, D. JUAN MART

# ¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
# CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO




Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere***, pues mediante contrato

***¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!***

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas*, **núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de **3 á 6**, días festivos de **10 á 1.**

**También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.**

**De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco*.**

**AVISO IMPORTANTE**

**25,000 PESETAS** se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

*Represéntante: Sr. M asst, Plaza de la Constinción.—Gerona*